



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210018800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Domotica Ingenieria Electromecanica S.A.S.	06/05/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Rechazar Por Improcedente El Recurso De Reposicióninterpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Ejecutante, Contra El Autocalendado 26 De Abril De 2021, El Cual Declaró La Falta De Competencia Enrazón Del Territorio, Y Dispuso La Remisión Del Expediente A Los Juzgadosmunicipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín, (03-Fls. 1 A 3 Pdf).Segundo: Dese Cumplimiento A Los Numerales Segundo (2) Y Tercero(3) Del Auto Adiado 26 De Abril De 2021.-Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210026600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Nv Tex Nueva Vision Sas	06/05/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia, Ordena Enviar A La Oficina Judicial De Reparto Para Que Sea Repartido El Proceso Entre Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín - El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190023400	Ejecutivo	Alfonso Muñoz Serrano	Madera Agricola Y Minera La Soledad Tominejas Ltda	06/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Ordena Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior, Aprueba Liquidación De Costas, Da Por Terminado El Proceso Y Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210002300	Ejecutivo	Amanda Del Rosario Mercado Calvo	Administradora De Pensiones Colpensiones	06/05/2021	Auto Requiere - Requiere A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Para Que En El Término Judicial De Cinco (5) Días Hábiles, Allegue La Escritura Pública No. 3375 De Fecha 02 De Septiembre De 2019 - Una Vez Vencido El Término Anterior, Ingrese El Proceso Al Despacho, Paradecidir Lo Que En Derecho Corresponda.-Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



11001410501220190037700	Ejecutivo	Camilo Andres Franco Garcia	Ekotu Diseño Interior Sas	06/05/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rechaza Por Improcedente, El Recurso De Reposición Presentado Contra El Proveído De Fecha 10 De Marzo De 2021, Mediante El Cual Este Juzgado, Requirió Por Segunda Vez A La Parte Ejecutante- Requiere Nuevamente La Parte Ejecutante, Para Que acredite El Trámite De La Notificación Que prevé El Art. 292 Del C.G.P.,- Se pone En conocimiento De Laparte Ejecutante, La Respuesta Emitida Por El Banco Davivienda,- Permanezca El proceso En Secretaría, A La Espera Del Impulso procesal De Laparte Ejecutante.-Ep
-------------------------	-----------	-----------------------------	---------------------------	------------	--

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210022000	Ejecutivo	Gloria Stella Velandia Mendez	Conjunto Residencial El Bosque De Suba Agrupacion 1 P.H	06/05/2021	Auto Ordena - Ordenar La Remisión De Expediente A La Oficina Judicial De Reparto, Para Que, En Razón A Lo Solicitado Por La Parte Demandante, Quien De Forma Inequívoca Dirigió La Demanda Ejecutiva A La Jurisdicción Ordinaria En Su Especialidad Civil, Asigne El Conocimiento De Este Asunto A Los Juzgados De Pequeñas Causas y Competencia Múltiple De Bogotá, Para Lo De Su Cargo.-Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210024300	Ejecutivo	Proteccion S.A.	Ares Rds Sas	06/05/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia, Ordena Enviar A La Oficina Judicial De Reparto Para Que Sea Repartido El Proceso Entre Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín - El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210022600	Ejecutivo	Proteccion S.A.	Inversiones La Vid Sas	06/05/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia, Ordena Enviar A La Oficina Judicial De Reparto Para Que Sea Repartido El Proceso Entre Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín - El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210026800	Ejecutivo	Proteccion S.A.	Veldana Sas	06/05/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia, Ordena Enviar A La Oficina Judicial De Reparto Para Que Sea Repartido El Proceso Entre Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín - El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210025300	Ejecutivo	Rci Colombia Y Otro	Ivan Eduardo Quimbay Barrera	06/05/2021	Auto Ordena - Ordenar La Remisión De Expediente A La Oficina Judicial De Reparto, Para Que, En Razón A Lo Solicitado Por La Parte Demandante, Quien De Forma Inequivoca Dirigió La Demanda Ejecutiva A La Jurisdicción Ordinaria En Su Especialidad Civil, Asigne El Conocimiento De Este Asunto A Los Juzgados Civiles Municipales de Bogotá, Para Lo De Su Cargo.-Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200009800	Ejecutivo	Ruth Yaneth Palacios Molano	Manuel Antonio Moreno Reyes	06/05/2021	Auto Ordena - Primero: Terminar El Proceso Ejecutivo Laboral Promovido Por Ruth Yaneth Palacios Molano Contra Manuel Antonio Morenoreyes, Por Pago Total De La Obligación Demandada.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas En Contra Delejecutado. El Trámite De Los Oficios Estará A Cargo De La Parte Interesada.Tercero: Archivar El Proceso De La Referencia, Previas Desanotacionesde Rigor.- Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210024700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Comercializadora Montanna S.A.S	06/05/2021	Auto Requiere - Auto Solicita Parte Ejecutante Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política- Se Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días.- Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210026100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Conexion Linfer S A S	06/05/2021	Auto Requiere - Auto Solicita Parte Ejecutante Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política- Se Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días.- Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210024600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Construcciones Jersa Sas	06/05/2021	Auto Requiere - Auto Solicita Parte Ejecutante Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política- Se Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días.- Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210026300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Construcciones Pinzon C Y P Sas	06/05/2021	Auto Requiere - Auto Solicita Parte Ejecutante Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política- Se Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días.- Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210023300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cpd Ingenieria Ltda	06/05/2021	Auto Requiere - Auto Solicita Parte Ejecutante Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política- Se Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días.- Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210023500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Jr Importaciones Y Mantenimientos Sas	06/05/2021	Auto Requiere - Auto Solicita Parte Ejecutante Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política- Se Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días.- Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200035300	Ordinario	Claribel Huertas Gómez	Recimetales Numac S.A.S.	06/05/2021	Auto Requiere - Requiere Al Apoderado De La Demandante, Dr. Raul Armando Medina Chacon Para Que Aporte Al Plenario El Acuso De Recibido Del Mensaje De Datos Remitido El Día 02 De Marzo De 2021, En Caso De No Contar Con Ella, Proceda A Realizar La Notificación Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P., En Concordancia Con El Art. 108 Del C.P.T. Y S.S.-Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200043700	Ordinario	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	Cafe Salud Eps	06/05/2021	Auto Requiere - Requiere A La Apoderada De La Parte Demandante, Para Que Practique En Debida Forma Ante La Demandada Cafesalud Entidad Promotora De Salud S.A.- En Liquidación,El Trámite Para Realizar La Notificación Personal Del Auto Admisorio De La Demanda, Conforme Los Lineamientos Del Art. 291 Del C.G.P., O En Caso De Que Así Lo Disponga, Puede Hacer Uso De La Notificación Personal Prevista En El Art. 8 Del Decreto 806 De 2020.

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200048400	Ordinario	Elizabeth Sandoval De Gallo	Administradora De Pensiones Colpensiones	06/05/2021	Auto Ordena - Dejar Sin Valor Y Efecto El Auto Admisorio De La Demanda Adiado 20 De Enero De 2021, Y Las Actuaciones Subsiguientes, Y En Su Lugar, Se Rechaza El Documento De Demanda- Ordena Compulsar Copias Por Secretaría- Ordena El Archivo De Las Actuaciones Del Juzgado.- Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210023400	Ordinario	Jaime Vargas Peña	Mármoles Y Vitrificados Carrara S.A	06/05/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200037700	Ordinario	Jose Daniel Herrera Galeano	Agencia De Aduanas S.A	06/05/2021	Auto Ordena - Auto Designa Curador Ad Litem - Por Secretaría Publíquese En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, El Emplazamiento De La Parte Demandada, Requiere A Las Partes, Apoderados Y Auxiliares De La Justicia El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210025500	Ordinario	Juan Fernando Fernandez Granados	Civing Ingenieros Contratistas S.A.S	06/05/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200040400	Ordinario	Luis Eduardo Rodriguez	Tecnicos En Administracion Y Servicios Condominios Ltda	06/05/2021	Auto Requiere - Requiere A La Parte Demandante, Para Que Dé Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En Providencias De Fechas 25 De Enero Y 01 De Marzo De 2021, (Dtos. 06 Y 08E.E.), Esto Es, Proceder Conforme Lo Dispuesto En Los Arts. 291 A 293 Delc.G.P., O En Caso De Que La Parte Actora Así Lo Disponga, Hacer Uso De Trámite De Notificación Previsto En El Art. 8 Del Decreto 806 De 2020-Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200037500	Ordinario	Michael David Robles Martinez	Sistemas Educativos Personal Book S.A.S	06/05/2021	Auto Requiere - Requiere A La Apoderada De La Demandante, Doctora Yady Milena Suarez González, Para Que Trámite Nuevamente La Notificación Personal Prevista En El Art. 8 Del Decreto 806 De 2020 A La Dirección Electrónica De La Demanda Registrada En El Certificado De Existencia Y Representación Legal- Ahora, Si La Parte Demandante A Bien Lo Tiene, Puede Proceder, Conforme Lo Dispuesto En Los Arts. 291 A 293 Del C.G.P.,-Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200034400	Ordinario	Olga Liliana Muñoz Gomez	Empresa De Seguridad Y Vigilancia Privada Escalibur Ltda	06/05/2021	Auto Requiere - Requiere Por Segunda Vez A La Parte Actora, Para Que Dé Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En Providencia De Fecha 27 De Octubre De 2020, (Dto. 04 E.E.), Esto Es, Proceder Conforme Lo Dispuesto En Los Arts. 291 A 293 Del C.G.P., O En Caso De Que La Parte Actora Así Lo Disponga, Hacer Uso Del Trámite De Notificación Previsto En El Art. 8 Del Decreto 806 De 2020,- Reconoce Personería -Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200033900	Ordinario	Paula Andrea Bello Cagua	Apoyamos Procesos Temporales Sas, Ferreteria Herramientas Y Laminas Sas Ferrelam	06/05/2021	Auto Requiere - Requiere Al Apoderado Del Demandante, Para Que Practique En Debida Forma Ante Las Demandadas Apoyamos Procesos Temporales S.A.S. Y Ferreteria Herramientas Y Laminas S.A.S. -Ferrelam S.A.S., El Trámite Para Realizar La Notificación Personal Del Auto Admisorio De La Demanda, Conforme Los Lineamientos Del Art. 291 Del C.G.P., O En Caso De Que Así Lo Disponga, Puede Hacer Uso De La Notificación Personal Prevista En El Art. 8 Del Decreto 806 De 2020-Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 29 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210025100	Ordinario	Tractocarga Ltda	Nueva Eps S.A.S	06/05/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 28

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

40149cec-c0b4-43ab-b583-974d9bf27933